

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2021
CIRCULAR N° 1/2021

Se aclara que el Formulario **“F3 - OFERTA”** se considerará como **OFERTA PRINCIPAL** respecto a la elaboración del orden de méritos y se deberá cotizar **sólo el terreno o los terrenos que se van a adquirir en caso de resultar adjudicado.**

Se incorpora Formulario **“F3 - OFERTA - ALTERNATIVA Y OPCIONAL”** a efectos de ser cumplimentado por quienes desearan realizar ofertas alternativas. Éstas **serán consideradas por el Municipio de Recreo, en caso que el interesado no resultare adjudicado con su oferta principal, realizada con el Formulario “F3 - OFERTA”.**

La Planilla Formulario **“F3 - OFERTA - ALTERNATIVA Y OPCIONAL”** se deberá incluir en el sobre presentado por el Oferente, sólo si éste desea hacer cotizaciones alternativas.

A los efectos de la confección del Orden de Mérito para la adjudicación, se tomará en cuenta la OFERTA PRINCIPAL DE TODOS LOS OFERENTES y luego las cotizaciones alternativas si existieren.

Recreo, 7 de mayo de 2021.

Firmado: CPN Omar Antonio Colombo - Intendente. Sr. Facundo N. Lanfranchi - Secretario de Gobierno. Lic. Fernando J. Faz - Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico. Tec. Lisandro A. Chiconi - Secretario de Planeamiento é Infraestructura Pública.